

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

◆ **Agradecimiento a la empresa Stiler por obra en la Escuela 53**

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.**

Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quisiera agradecerle a la empresa Stiler, que se está encargando de la reconstrucción de la avenida Herrera, por la donación que ha hecho para la construcción de un techo en la Escuela 53, «Escuela Ruiz». Estaba el compromiso, y, ahora, la obra está terminada, por lo que, allí, los chiquilines van a poder hacer ejercicios de educación física y realizar actos protocolares.

Queremos enviar nuestro agradecimiento al encargado de la empresa. Asimismo, vaya nuestro agradecimiento al Ejecutivo Departamental, que fue quien realizó los nexos para que esta mejora para la escuela fuera una realidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la empresa Stiler, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **Planteamiento para que en las escuelas se considere entregar el último día de clase la evaluación final por escrito**

En segundo lugar, señora Presidenta, quisiera plantear un hecho que se viene dando desde hace unos años, y que, en este momento de culminación de los años lectivos escolares, vuelve a presentarse y a

ser un comentario general. Se trata de la entrega final de los carnés escolares, o boletines. Según me comentaron algunos maestros, aproximadamente desde 2015, con el cambio informático —que vemos con buenos ojos—, se dejó de entregar el carné en papel. Creo que durante el año está bien que se maneje en forma digital, lo que sucede es que cuando llega el final de las clases los padres reclaman que se entregue en forma física.

Obviamente, todas las escuelas están subiendo la información al sistema, y una vez culminada las clases hay que esperar tres o cuatro días para saber las calificaciones, pero no solo eso, porque si hay algún alumno que tenga algún problema o esté en caso de repetición, ni que hablar que ya viene conversado anteriormente y no se está esperando ese día para enterarse, pero hay que ver, sobre todo en los casos de los más chicos, cómo esperan ansiosos que se les entreguen las notas. Ya que fue la madre, fue la abuela, fue un familiar, un hermano, ellos quieren que se les entregue un papel para mostrar. En algunos casos, se dieron; en otros, no. Sé que hay una orden que viene desde las autoridades a nivel central.

Lo que yo quisiera plantear es que se vea la posibilidad de que, en próximos años, el día en el que finalicen los cursos, cada escuela entregue, no el carné, pero sí un comprobante con la nota o con un breve juicio, porque tampoco se trata de darles trabajo a los maestros, que ya tienen suficiente.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades de la Educación tanto departamentales como nacionales y a la prensa.

◆ **Demora en el trámite y entrega de medicamentos en la Farmacia de la Asociación Médica de San José**

En último lugar, señora Presidenta, quisiera plantear una problemática que se viene incrementando —por decirlo de alguna manera—, no solo a nivel de la capital departamental, sino también a nivel de los centros poblados, en lo que tiene que ver con la Asociación Médica de San José. Desde la pandemia hasta el día de hoy —aunque capaz que empezó antes, pero ahí fue cuando se incrementó— la reserva de números para consultas médicas y la realización de otros trámites se realizan vía *web*.

Hubo un montón de cambios que permitieron, ni que hablar, que la gente tuviera acceso en forma más rápida, pero en el caso de las personas de edad avanzada —en general, porque hay adultos que se manejan bien— tengan problemas. Problemas que se incrementan en las áreas rurales, porque, por ejemplo, un jubilado no viene todos los días a la ciudad. Suele hacerlo para cobrar su jubilación y aprovecha para hacer mandados e ir al médico y levantar la medicación que se le prescribe. Pero resulta que para esto último tiene que anotarse vía *web* y volver luego, a los dos o tres días, a levantarla.

Entiendo que el sistema que se usa puede funcionar para algunos casos, pero en otros genera inconvenientes y muchas molestias. Sé de un caso puntual, de una persona que salió de la consulta médica con una orden para levantar medicación, caminó unos pasos hasta la farmacia de la

mutualista y no se lo dejó entrar. Allí el portero, que está en la puerta haciendo su trabajo como lo mandan, le consultó qué medicación tenía para levantar, y fue quién evaluó si lo que se le mandó lo tenía que levantar en el momento o no. Se le dijo que se tenía que anotar vía *web*, a lo que contestó que, como tenía para hacerlo, salía, se anotaba y volvía a entrar. Y ahí le advirtieron que no lo hiciera, porque iba a poder retirarla recién a los dos o tres días. El tema es que la persona tenía que volver al médico a los dos o tres días para decirle si la medicación le había hecho bien o no. Por eso, tuvo que volver al médico y pedirle que le hiciera una cartita indicando que la medicación la tenía que retirar ese mismo día, por lo que, por favor, dejaran entrar al paciente a la farmacia.

Creo que esas cosas habría que corregirlas y mejorarlas, si fuera posible. Simplemente eso, señora Presidenta, disculpe que me pasé del tiempo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Asociación Médica de San José y a la prensa.

Es todo. Gracias, señora Presidenta.

**SEÑORA PRESIDENTA.** Secretaría dará los trámites solicitados.